

# EL CORREO

## DE MALLORCA.

### BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELEGRAMA, que contiene cuanto ocurre digno de mencion en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.—Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.—Agencia de J. Salvá y Comp.—Imprenta de este periódico.

Sale el sol á las 4 horas y 31 minutos.  
Pónese á las 7 horas y 29 minutos.

Sale la luna á las 7 h. y 43 m. de la tarde.  
Pónese á las 4 h. 24 m. de la mañana.

**PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA**  
con El Telégrafo 7 r.  
Un mes: }  
sin El Telégrafo 3 \*  
Un número suelto 3 cuartos.  
Anuncios cada linea 3 cuartos.

## PALMA.

Ha sido nombrada, como saben nuestros lectores, la comision que debe redactar las bases generales con arreglo á las que ha de hacer el Ayuntamiento las necesarias rectificaciones en el plano geométrico de esta ciudad. Puesto que nosotros hemos pedido varias veces el establecimiento de esa comision, bueno será que ahora hagamos algunas observaciones sobre la mision que le está confiada, siquiera con el objeto de esclarecer el asunto y evitar confusiones respecto al objeto con que ha sido creada.

Deliberar acerca de la direccion y alineacion de las calles, pasadizos y plazas sometiendo los acuerdos á la aprobacion del Gobernador de la provincia, obtenida la cual pasan estos á ejecutarse sin otro trámite ni requisito, es una de las facultades que el artículo 81 de la ley de 8 de enero de 1845 confiere á los cuerpos municipales: no es posible por consiguiente quitar al Ayuntamiento la facultad de acordar y marcar sobre el plano las alteraciones que deban sufrir los perímetros. Pero no es lo mismo examinar y reformar la direccion de cada calle en particular, como se ha hecho hasta ahora, que perfeccionar ó mejorar las condiciones de la ciudad entera, teniendo á la vista el plano de toda la poblacion, y haciendo que las reformas procedan de un pensamiento general, grande,

perfecto, que les dé la conveniente armonía y uniformidad. Para lo primero no se necesita mas que tener en consideracion las condiciones actuales de la calle que se reforme, tales como su situacion, su tránsito etc.: para lo segundo es preciso que presida un pensamiento artístico, que haya un destello de ese genio creador que en otras ciudades es origen de continuas y sorprendentes mejoras. Los intereses materiales de la poblacion, sus condiciones higiénicas, la posibilidad de realizar los proyectos, todo debe tenerse en cuenta para adoptar el plan de la reforma general, y como este plan es el que está á cargo de la comision nuevamente creada, es preciso que las personas que la formen estén revestidas de un cierto caracter que las haga competentes para toda clase de trabajos.

Llamar á determinados sujetos para confiarles este encargo sin tener en cuenta ademas de sus cualidades personales la representacion oficial de que deben hallarse revestidos, es exponerse á encontrar buenos deseos, pero no la significacion, la autoridad que les dé su posieion oficial. Por eso los elementos de que debe componerse esta comision no deben buscarse en las personas, sino en las corporaciones, á fin de que no resulte un conjunto de partes heterogéneas imposibles de hermanar, sino un cuerpo en el cual estén representadas todas las corporaciones competentes. Nos explicaremos: para esta comision no debe fijarse

número, no deben nombrarse personas: debe resolverse tan solo cuales son los cuerpos que han de estar representados en ella y fiar á esos mismos cuerpos la designacion de la persona que en su representacion debe formar parte de la comision de que se trata. En materias de esta clase Barcelona se distingue siempre por la perfeccion con que lleva á efecto los trabajos y por la inteligencia con que desde el principio los dirige: en ella para una comision que tenia igual objeto se ha invitado á la Diputacion provincial, á la sociedad económica, á la Universidad literaria, á las academias de medicina, á las sociedades artisticas, y á muchos cuerpos para que designasen uno ó mas individuos de su seno con el objeto de tomar parte en aquel trabajo; y si bien este era allí en mayor escala, Palma debería seguir este mismo ejemplo siquiera por la analogía que tiene con aquella la operacion que va á emprender ahora. Creemos, pues, que la comision recientemente nombrada debería principiar por exponer al señor Gobernador de la provincia la conveniencia de que se unan á ella un vocal de cada una de las citadas corporaciones á fin de que reunidos formando un solo cuerpo todos los elementos necesarios el resultado de sus trabajos tuviese la suficiente autoridad para que las futuras reformas sobre el nuevo plano fuesen á él estrechamente ajustadas.

Sin duda no será esta la última vez que nos ocupemos del mismo asunto, porque damos tal importancia á la operacion que debe ahora practicarse, que la consideramos como la principal y la de mas trascendencia de cuantas se han ejecutado en Palma en nuestros dias.

Las noticias que nos ha traído el correo llegado hoy de Menorca alcanzan al dia 12. Los periódicos de Mahon copian el artículo en que el *Boletín de Administracion militar* dá cuenta de la solemnidad que tuvo lugar en Villacarlos con motivo de haberse administrado el Santo Viático á los enfermos del Hospital militar. De dicho artículo tomamos los párrafos siguientes:

«El dia 1.º del actual tuvo lugar en Villa Carlos, distante un cuarto de hora de Mahon, el solemne acto de dar el viático á los enfermos del hospital militar.

Terminada que fué la misa, salió la procesion: las músicas poblaron el espacio de armonía; los cánticos religiosos se elevaban al cielo, y el ejército español, tan valiente como católico, dignamente representado en tan augusto acto, rindió sus justos homenajes al que es tres veces Santo. Las varas del pábulo eran llevadas por los señores teniente coronel y comandantes del regimiento de Burgos, jefes de cazadores de Figueras y Arapiles, comandante de Ingenieros, comisario de guerra y jefe local de sanidad militar. Presidia el Excmo. Sr. general gobernador, coronel de Burgos y comisario inspector. Alumbraban los señores jefes y oficiales francos de servicio, los caballeros invitados, los empleados del establecimiento y los individuos de tropa, en la proporcion detallada en la orden de la plaza.

Concluida la procesion, varias señoritas se ofrecieron á servir el desayuno, y rivalizaron en bondad y dulzura para con los dolientes, que en aquellos momentos estaban poseidos de la mas viva alegría y tierna gratitud. ¡Qué sublime espectáculo! Aquellos soldados que hubieran derramado su sangre en los campos de batalla sin proferir un ¡ay! ni exhalar un gemido, sentian humedecer sus ojos al ser objeto de tan prolijos cuidados.

Este dia de grato recuerdo formará época en Villa Carlos, por ser el primer año que con tal pompa y solemnidad se ha administrado el Pan Eucarístico á los militares enfermos.»

El dia 11 fondeó en el puerto de Mahon el vapor Rey D. Jaime I.

Del *Diario de Menorca* copiamos los siguientes párrafos:

«El domingo á las cinco y media de la tarde verificó su entrada en esta ciudad el Excmo. Sr. Capitan general del distrito, siendo recibido con los honores de ordenanza por las tropas que componen la guarnicion de la isla. El orden de formacion era el siguiente: regimiento infantería de Burgos, brigada de artillería, batallon de ingenieros, cazadores de Figueras y de Arapiles. El Excmo. Sr. General gobernador se hallaba á la cabeza de las tropas las que desfilaron segun el orden de formacion por delante de la casa-alojamiento del Capitan general, presenciando S. E. el desfile desde el balcon, y contándose entre los señores de su acompañamiento, á los señores conde de Castelar y marques de la Romana, sino recordamos mal los títulos y nombres.

Retiradas las tropas á sus cuarteles pasaron á cumplimentar á S. E. las autoridades militares y de marina y los señores gefes y oficiales de la guarnicion.

Por la noche las bandas de música de Burgos, Figueras y Arapiles obseguieron á S. E.

con una brillante serenata, á la que asistió una concurrencia tan numerosa que las calles de Moistin y S. Cristóbal se hallaban verdaderamente obstruidas.

Ayer mismo por la mañana pasó S. E. á la Mola á ver el estado de las obras en la fortaleza de Isabel II

**Innovacion evitable.**—Anoche la música del Borne se situó junto á la fuente de la Princesa, á fin de evitar que toda la gente que suele agruparse al rededor de ella no estorbare el paseo á las personas que desean pasearse tranquilamente por el salon. La idea nos pareció muy laudable, pero tiene el inconveniente de que la concurrencia del Borne se ve casi privada de la música á causa de la distancia á que esta se coloca. Por eso decíamos dias atrás que situada la banda militar en el punto de costumbre, los municipales no deberían permitir que hubiese nadie detenido en el anden del centro á fin de que el egoismo de los unos no perjudicase la comodidad de los otros. Solo de este modo se salvaran todos los inconvenientes y podremos á la vez disfrutar pacífica y desahogadamente las delicias de la música y la agradable tranquilidad del paseo.

**Aproposito.**—Ayer oimos á muchas personas quejarse de las reducidas dimensiones que tiene el mismo paseo del Borne atendida la población con que ya cuenta esta capital. ¿Cuándo se tomará alguna medida para realizar la tan deseada prolongacion de dicho paseo?

**Gracias, gracias.**—Ayer vimos ya regar los puntos en donde mas suele abundar el polvo, con la bomba construida el año pasado. Agradecemos esta medida y deseamos que se construya otro aparato de esta clase para que la operacion pueda hacerse mejor y con menos tiempo.

**Completar la obra.**—Hemos visto con sumo gusto que la fuente de la rambla, abandonada al olvido por espacio de tantos años, ya tiene agua en abundancia, estando perfectamente arreglado el surtidor colocado en su centro. Ahora seria de desear que se colocase una pequeña estatua ó un adorno cualquiera sobre el pedestal que hay preparado para esto, y que se compusiese la glorieta en cuyo centro se encuentra dicha fuente; todo lo cual creemos pudiera hacerse á poca costa.

## SECCION OFICIAL.

*Administracion principal de Correos.*

El I. Sr. director general de correos con fecha 8 del actual me dice lo que sigue.—En el

presente mes no tendrá efecto el viage que los vapores «La Cubana y la Montañesa,» deben hacer á la isla de Cuba, partiendo del puerto de Santander del 20 al 25 de cada mes. Lo digo á V. para que lo haga saber á las autoridades y al público de esa provincia, y se suspenda por consiguiente el envio de la correspondencia al citado puerto.—Lo que se publica en los periódicos para conocimiento del público, advirtiéndole que se dejará de remitir correspondencia para Cuba por la via de Santander en el mes que cita la transcrita orden. Palma 13 de Junio de 1859.—P. O.—Pedro José Sampol.

## SECCION COMERCIAL.

*Buques llegados.*

Dia 13.—De Argel en 2 dias land san José, de 26 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5. mar., y lastre.

De Alicante en 2 dias land Mistico transporte al gobierno Isabelita, cap. D. Vicente Roig, con 18 individuos de tripulación.

*Buques despachados.*

Para Valencia Rey D. Jaime 2.º de 332 toneladas, cap. D. Pedro Miró Granada, con 19 mar., 49 pas., y balija.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

**Santos Modesto, Vito y Crescencio mártires.**

El año 303 del nacimiento de Jesucristo contaba San Vito 12 años de edad y era el asombro de la ciudad de Mozera en el reino de Sicilia, al verle devolver la salud á los enfermos con la señal de la cruz, arrojar á los demonios y obrar grandes maravillas. Sufrió los mas atroces tormentos en compañía de Modesto y Crescencio que lo habian educado padeciendo animosos el mas horrendo de los martirios.

**Cultos.**—Para mañana miércoles.

En santa Eulalia habra fiesta dedicada al santo Cristo, con misa solemne que á las diez de la mañana cantará la reverenda comunidad y sermón que dirá don Juan Angelo Torrens presbítero.

En santa Cruz con el propio objeto á las diez de la mañana habrá misa mayor y sermón.

En santa Clara al anocheecer tendrá lugar la devocion mensual dedicada á la asuncion de la Virgen. Estará expuesta S. D. M.

En el Socorro á la propia hora se practicará la misma devocion.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

## El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el jueves 16 del corriente a las 6 de la tarde.

## El vapor Mallorquin,

su capitán D. José Estades y Sabater saldrá para Barcelona el sábado 18 del que corre á las tres de la tarde, con la correspondencia. Admite carga y pasajeros á los precios siguientes: cámara de popa 60 rs., cámara de proa 40 rs. y sobre cubierta 20 rs. Se despacha en la calle de la *Portería de santo Domingo*, número 1.º, cuarto entresuelo.

*Nota interesante.* Dicho Mallorquin estará de vuelta en este puerto, procedente del de Barcelona el miércoles 22 del que corre, para despues el viernes 24 y á las seis de su mañana continuar su viaje para Argel para donde admitirá tambien carga y pasajeros á los precios avisados en los periódicos de esta capital.

## Pèrdida.

Al desembarcarse, en la tarde del sábado 14 de este mes, varios equipajes del vapor de guerra D. Antonio Uflea, se extravió un saco de noche y una sombrerera en los cuales está escrito el nombre de su dueño *don Baltasar Villalonga*. La persona que haya encontrado dichos efectos puede presentarse en la casa de D. José Villalonga, calle de las Teresas ó en esta imprenta donde ademas de las señas se dará una buena gratificación.

## Remate.

Queda señalado definitivamente el miércoles 22 de este mes de nueve á diez de la noche en la plaza de Cort, para el remate de las dos piezas de tierra viña que se están subastando sitas en el término de la villa de Binisalem, la una de estension de 23 cuarteradas, llamada *Can Davero*, y la otra de 12, denominada *la Sort den Baltasar*; cuyo remate se verificará con arreglo á los planes de condiciones que obran en poder de Andres Serra corredor de esta capital.

## A los maestros de escuela.

Hay para vender dos esferas, una armilar y la otra celeste, enteramente nuevas. Imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74.

## Simiente de gusano de seda,

legítimo de este país, y de uno de los pueblos de la isla que mejores resultados ha dado en años anteriores. En el *escritorio público* situado en el piso bajo de la casa del Señor Marques del Reguer esquina al Borne entre este y el mercado darán razon y pormenores de su venta para cuando esté hecha la recolección del espresado género.

## El Águila.

*Gran bazar de Sastreria en la plaza del Mercado frente el teatro principal.*

Por el abundante económico y bien ordenado surtido de que está provisto este almacén en la presente estacion muy bien se le puede considerar por el único en su clase en Palma, tanto por la mucha variedad de trages completos de hilo, lana y algodón como por la efusion de prendas superiores en telas de mucho gusto.

Las prendas que constantemente estará provisto este almacén son las que siguen:

Levitas paño negro sedan segun el último figurin de Paris á 15 duros una.

Idem paño 1.º del país con forro de seda y orleans de 10 1/2 á 13 duros una.

Idem paño 2.º con forro de seda de 6 á 10 duros una.

Chaquetas lana y seda y lana canalé última novedad de 5 á 8 duros.

Levitas, levisachs, sachs, y raglans, orleans de 3 á 5 duros.

Chaquetas lana dulce, orleans y otras telas de gusto de 3 á 4 duros una.

Trages completos de hilo á 8 pesetas todo trage.

Id. superiores de 13, 16 y 20 pesetas trage.

Id. de lana dulce muy finos de 6 á 8 duros.

Chalecos muy ricos de seda estrangera de 3 á 5 duros.

Id. de raso ratsimir muaré matalare, y otra variedad de telas de mucho gusto de 8 á 12 pesetas.

Pantalones de hilo de todas medidas desde el bajo precio de 3 á 40 pesetas.

Lebitas, pantalones de lista y lana para niños de 8 á 12 años.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

Por el Editor

Juan Aradas